

## ACTA No. 25

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 9:11 horas del día sábado 21 de Mayo del año dos mil dieciséis, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, manifestó: “Señores Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Administración 2015-2018”.

Acto Seguido el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, pidió al C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, procediendo el Secretario a dar lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior
5. Lectura de Acuerdos de la Sesión Ordinaria Anterior
6. Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de abril del año 2016.
7. Informe del Presidente Municipal
8. Asuntos Generales
9. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Como segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la mayoría de los integrantes del Cabildo, debido a la ausencia de los Regidores Pedro Samuel Díaz Delgado y Adriana de Jesús Tolentino Chávez, quienes se disculparon mediante oficio ante la Secretaría del R. Ayuntamiento, ya que por cuestiones personales no pudieron asistir a esta Sesión, por lo que se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se realizaron los Honores a los Símbolos Patrios.

Asimismo para el Cuarto punto el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, solicitó que la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior fuera dispensada, toda vez que con oportunidad les fueron entregadas las copias de dicha Acta a los miembros de este Cuerpo Colegiado y no existieron aclaraciones o rectificaciones respecto a la misma; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Para continuar con el Quinto punto el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, dio lectura a los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria anterior de fecha 7 de mayo del año 2016.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la lectura de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria anterior; siendo aprobados por unanimidad de los presentes.

Continuando con el Sexto punto el Ing. Gregorio de Jesús Cavazos Tamez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, debido a que se está instalando un nuevo Sistema de Contabilidad, pero la empresa encargada de esto aún no ha terminado la instalación, solicitó al Secretario del Republicano Ayuntamiento, pusiera a consideración de este Cuerpo Colegiado que en cuanto el Sistema esté en condiciones de poder proporcionar el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de abril del presente año, lo presentaría ante el Cabildo, ya sea en una Sesión Extraordinaria o en la siguiente Sesión Ordinaria.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Para continuar con el Séptimo punto el Secretario de Ayuntamiento, cedió la palabra al Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, quien informó un resumen de las principales actividades realizadas en este período, agradeciendo a los integrantes del H. Cabildo por acompañarlo en los diferentes eventos:

El día 22 de abril acudí a la comunidad de La Paz para supervisar el desazolve del arroyo y atender peticiones de los vecinos, donde la gente está muy contenta por los trabajos de limpieza que están realizando en el río.

Igualmente estuve presente en los Programas Estatales de Bonos del Adulto Mayor, de Discapacitados y Jefas de Familia, donde una gran cantidad de ciudadanos allendenses son beneficiados.

Asimismo se dio inicio al evento Gira Joven 2016 en el Parque Bicentenario, con una participación de más de 500 estudiantes allendenses de secundarias y preparatorias del Municipio.

El 25 de abril estuve en la Biblioteca Municipal, para celebrar el Día del Libro y Derecho de Autor, donde hice la entrega de reconocimientos a los pequeños lectores destacados del Municipio.

El día 26 de abril acudí a la Colonia Los Perales para supervisar el desazolve del arroyo y al mismo tiempo atender peticiones de vecinos de esta colonia.

De la misma manera asistí al evento realizado por la Cruz Roja Mexicana del Municipio, en donde la Administración apoyó con la venta de más de ciento cincuenta boletos para este evento.

El 27 de abril estuve en una reunión con el Dr. Santos Guzmán López, Director del Hospital Universitario de Nuevo León, donde se tomaron acuerdos a beneficio de la clase trabajadora y gestionamos la cancelación del adeudo por la cantidad de aproximadamente quinientos mil pesos de los cuales la mayor parte era de la Administración anterior, por lo que ya está saldada la deuda y actualmente se está trabajando con convenio.

Asimismo asistí a la final de premiación Street Soccer Varonil y Femenil, categoría adolescente, la cual se llevó a cabo en la Cancha Niños Héroe Fut Boll 4 y a la final y premiación de Soft Bol en el Parque de Buena Vista.

El día 28 de abril asistí al festejo del Día de Niño, el cual fue realizado en las Guarderías del Municipio.

El 29 de abril visité las instalaciones del IMSS y Centro de Salud, para hacer entrega de juguetes a los niños que se encontraban en estas Clínicas.

El día 30 de abril asistí a la presentación de libro “Andares de un Jugador” escrito por el Lic. Jorge Salazar Suárez, lo recaudado de la venta de este libro será donado para la Posada Hogar San Pedro.

El 1 de mayo estuve en el banderazo y premiación a la carrera de Cross Country de Ciclismo, la cual inició y concluyó en la pista ubicada en Prolongación Guillermo Prieto, con la participación de más de cuatrocientos ciclistas.

El día 2 de mayo acudí a la Séptima Zona Militar, donde se realizó la reunión de trabajo con Alcaldes de diferentes municipios, encabezada por el Ing. Jaime Rodríguez Calderón, Gobernador del Estado.

Asimismo sostuve una reunión con personal de Agua y Drenaje del Estado, así como con el C. Aarón Cavazos Cavazos y el C. Abelardo Salazar, de Agua y Drenaje del Estado, con el objetivo de ver asuntos relacionados con el terreno donde se encuentra ubicada la planta tratadora de agua, para tratar de regularizar estos terrenos.

El día 3 de mayo asistí a la reunión de trabajo de la Institución Mariana Trinitaria donde también asistieron la Profra. María Concepción Flores Soto y el Arq. Héctor Saldaña; esta Asociación se encarga de apoyar a los Municipios y Estados para eliminar los rezagos de pobreza extrema y en condiciones de vulnerabilidad y es aplicable en la mayoría de los rubros, consiste en que el Municipio aporta un peso y la Asociación otro, por lo que estamos en contacto con esta Asociación para traer recursos para el Municipio.

El 4 de mayo se realizó el macro evento municipal del Día del Niño y Día de las Madres, donde se convivió con más de 7,000 personas, realizando este evento con mucha organización, agradeciendo al Cabildo la participación que tuvieron tanto económicamente como de trabajo y organización.

El día 5 de Mayo asistí a la conmemoración del 154 aniversario de la Batalla de Puebla, la cual fue celebrada en la Plaza Principal, dicho evento estuvo a cargo del CONALEP Plantel Allende.

De igual forma estuve presente en la visita del Ing. Jaime Rodríguez Calderón a la Región Citrícola, en donde hizo entrega de apoyos a planteles educativos de la Región, las instituciones beneficiadas de nuestra comunidad fueron la Secundaria Técnica de Terreros, Primaria José María Morelos de Lazarillos y Primaria Lic. Benito Juárez de Hacienda Los Guzmán.

El día 6 de mayo asistí a la firma de acuerdos y restructuración de transporte público de pasajeros del Estado, la cual fue presidida por el Ing. Jaime Rodríguez Calderón, llevada a cabo en el Patio de Honor del Palacio de Gobierno, en donde participaron todas las centrales obreras, las empresas de transporte involucradas y la asociación civil en general representada por funcionarios de gobierno; uno de los acuerdos más importantes es el transporte gratuito para los estudiantes del área metropolitana, pero además se comprometió con los demás Alcaldes, sobre todo con los de la Región Citrícola para que en una segunda etapa sea también el transporte gratuito para los estudiantes de esta Región.

El 7 de mayo acudí a despedir a tres equipos de Fútbol Soccer Street que representarían a nuestro Municipio, en la Ciudad de Monterrey en semifinales, haciendo mención que es la primera vez que el Municipio de Allende participa en estas competencias y con una excelente participación.

El día 9 de mayo asistí a la reunión con el Ing. Jaime Rodríguez Calderón, Gobernador del Estado, donde dio a conocer las diferentes ofertas educativas de nivel medio superior y superior en el Estado, en este caso el Gobierno a través de SE EDUCA tenía un convenio con el CNCI, pero los costos eran muy altos por lo que se terminó el convenio con esa institución, más sin embargo los estudiantes deben de estar tranquilos ya que las becas se las seguirán otorgando, incluso habrá una ampliación de carreras pero con otra institución; en Allende ya se tiene una preparatoria abierta y totalmente gratuita en las instalaciones de la UT y se abrirán dos más en las comunidades, con la finalidad de elevar la oferta educativa gratuita en nuestro Municipio.

El 10 de mayo acudí a la RN de Montemorelos para felicitar a todas las Madres en su día, en donde se rifaron 10 pasteles que se entregaron en el DIF Municipal.

El día 11 de mayo asistí a la reunión con vecinos de El Venado, para resolver el asunto de tiradero clandestino de basura, donde giré instrucciones de sancionar a quien tire basura en ese lugar y se colocaron señalamientos de la prohibición de tirar basura, además se establecieron rondines de vigilancia.

El día 12 de mayo supervisé el desazolve y limpieza del arroyo ubicado en la Colonia Valle de Los Duraznos.

Igualmente en compañía de mi esposa Dellanira, recibimos al Alcalde de Santiago Javier Caballero y a su esposa, en las instalaciones del Parque Bicentenario, donde se tomó el acuerdo para que los niños santiaguenses discapacitados utilicen la alberca para entrenamiento por la próxima participación en la Paralimpiada 2016.

Igualmente acudí a supervisar los trabajos de bacheo en la Calle Altamirano, Sección Independencia, que está realizando la Secretaría de Obras Públicas, donde además de aplicar la carpeta se seca el área para que quede bien sellado el trabajo.

El 13 de mayo acudí a la reunión con el Ing. Jaime Rodríguez Calderón, Gobernador del Estado, donde presentó el Plan de Desarrollo Económico 2016 – 2021.

De la misma manera en compañía de mi esposa Dellanira, acudí al evento para festejar el “Día del Maestro” que realizó esta Administración Municipal en el Casino Club de Leones, realizando una rifa y entregándoles reconocimiento por años de servicio.

El día 14 de mayo asistí al plantel educativo CECyTE para dar la bienvenida a los 88 alumnos que tomarán los cursos para la preparación a su ingreso a las preparatorias del Municipio.

El 15 de mayo estuve presente en la reunión de Corresponsalía llevada a cabo por el C. Jorge Heriberto Salazar, con el tema de Genealogía.

El día 16 de mayo di el arranque a tres nuevas unidades de tránsito.

Igualmente asistí al cierre de conferencia de nutrición en la Esc. Prim. Gral. Ignacio Zaragoza, en donde la Dirección de Salud Municipal llevó a cabo cuatro talleres relacionadas con este tema.

El día 17 de mayo asistí en compañía de mi esposa Dellanira al Baile del Adulto Mayor, donde también se festejó el Día de las Madres.

El 18 de mayo acudí a la reunión con personal de inversiones de Obras Públicas del Estado, donde se vieron los proyectos para el Municipio.

Asimismo tuve una reunión con el Arq. Jorge Longoria, Director de la Agencia Estatal del Transporte, donde se plantearon diferentes temas, como es el caso de la inconformidad que tienen algunos concesionarios por los taxis piratas, además se le solicitó apoyo a esta Institución con su equipo de logística para ver también los cambios que se pueden realizar en las entradas y salidas del Municipio.

El día 19 de mayo asistí a la entrega de trabajos de los alumnos de la Preparatoria 13. De igual forma acudí a las instalaciones de Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, con el objetivo de tramitar la donación de vehículos para el Municipio. También estuve presente en la exhibición temporal de dibujo artístico “Expresiones” de Sofía Aguirre Cardozo, realizada en el Museo de Historia Municipal.

Asimismo este día en Sesión Extraordinaria realicé tomé protesta al Vicealmirante Salvador Jiménez Miranda, quien se integra a la Administración con el cargo de Secretario de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil.

El día 20 de mayo se firmó el convenio de apoyo económico por un año con la Cruz Roja Mexicana, Delegación Allende, estableciendo el compromiso de que no pase lo que sucedió en la Administración anterior, en donde se les quedó debiendo prácticamente un año completo de aportación; ya que esta Administración a pesar de tener limitadas las finanzas, el compromiso es cumplir los acuerdos que se tomen; se tiene muy buena relación con esta Institución, además colabora con el DIF Municipal apoyando con la ambulancia y los paramédicos.

Continuando con asuntos generales el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, comentó que se tiene un gran proyecto de alumbrado ya que en el Municipio faltan muchas luminarias y esta Administración quiere que el Cabildo forme parte de este Programa, por lo tanto el Alcalde propuso al Republicano Ayuntamiento la creación de la Comisión de Alumbrado y que ésta esté integrada por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y los Presidentes de las Comisiones de Seguridad Pública y Servicios Públicos.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Asimismo, tomó la palabra el Síndico Segundo, Víctor Gerardo Salazar Tamez, como Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación del Municipio de Allende, Nuevo León, para informar que de acuerdo al Procedimiento de Reglamentación concluyeron los trámites establecidos para la Modificación, Adición y creación de los siguientes Reglamentos del Municipio de Allende, Nuevo León: Modificación al Reglamento de Bebidas Alcohólicas, Reglamento de Anuncios, Reglamento de Espectáculos Públicos y Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo. Modificación y Adición al Reglamento de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

y

Creación del Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Incluyendo la consulta ciudadana, previa publicación en el periódico de mayor circulación del Municipio y en la tabla de avisos del Edificio Municipal, en donde se invitó a la ciudadanía a presentar propuestas u observaciones del 9 al 20 de mayo del presente año; por lo que una vez agotados los requisitos establecidos y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 227 y 228 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y Artículo 80, Fracción V y VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Allende, Nuevo León, solicitó al Secretario del R. Ayuntamiento pusiera a consideración de este Cuerpo Colegiado, la aprobación definitiva de las modificaciones, adiciones y creación de los mencionados Reglamentos para que sean enviados al Periódico Oficial del Estado para su debida publicación

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

De la misma manera el Regidor Raúl Sergio de la Garza Villarreal, tomó la palabra como Presidente de la Comisión de Espectáculos y Alcoholes, para dar lectura a la siguiente solicitud que se recibió en la Dirección de Comercio Municipal.

DIRECTOR DE COMERCIO, ESPECTÁCULOS Y ACOHOLES  
DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, N.L.  
PRESENTE.-

ASUNTO:

Inicio de trámite de solicitud para venta de cerveza, vinos y licores, botella cerrada, no mayor a 120 m<sup>2</sup>

Por medio del presente sírvase recibir un cordial saludo y así mismo solicitar, en mi carácter de Representante Legal de la empresa denominada CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. de C.V., con clave de Registro Federal de Contribuyentes CC08605231N4, acreditándome con el Poder para Pleitos y Cobranzas bajo la Escritura Pública número 3874-tres mil ochocientos setenta y cuatro, inscrita en el libro 04-cuatro de la Notaría Pública No. 27 del Municipio de Monterrey, Nuevo León y del cual anexo copia del mismo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Avenida Lázaro Cárdenas, número 3912, Colonia Las Torres, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León; la ANUENCIA MUNICIPAL con giro de MINISUPER Y TIENDA DE CONVENIENCIA CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES en envase o botella cerrada para llevar con área de servicio NO mayor a 120m<sup>2</sup>, en el inmueble ubicado en la Calle Simón Bolívar No. 600 oriente, Sección Buena Vista en el Municipio de Allende, Nuevo León, mismo que cuenta con expediente catastral número 03-077-033 y en atención a la LEY PARA LA PREVENCIÓN Y DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Así mismo y para mayor abundamiento me permito acompañar copias simples de: Acta Constitutiva número 29,953-veintinueve mil novecientos cincuenta y tres.

Sin más por el momento me despido no sin antes reiterarle las seguridades de mi más extensa consideración y respeto.

“RESPETUOSAMENTE”

LIC. ELPIDIO CARLOS RODRÍGUEZ GALLARDO  
REPRESENTANTE LEGAL

Una vez leída la solicitud anterior el Regidor Raúl Sergio de la Garza Villarreal, dio lectura al siguiente Dictamen emitido por la Comisión de Espectáculos y Alcoholes:

Reunidos los integrantes de la Comisión en fecha 19 de mayo del año 2016, en la Dirección de Comercio, Espectáculos y Alcoholes y con fundamento en el Artículo 8, fracción II del Reglamento de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Allende, Nuevo León, se procedió a liberar sobre la solicitud presentada por:

CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.

Se dictaminó lo siguiente: En base a su petición, en la cual solicita ANUENCIA MUNICIPAL para un Establecimiento que expende bebida alcohólicas en botella cerrada con Giro de Mini-Súper y tiendas de conveniencia con venta de cerveza, vinos y licores, área no mayor a 120 m<sup>2</sup>, ubicado en la Calle Simón Bolívar No. 600 oriente Sección Centro en el Municipio de Allende, Nuevo León, después de analizar la solicitud y el pre-dictamen la Dirección de Comercio, Espectáculos y Alcoholes se encontró NO PROCEDENTE por los siguientes fundamentos:

“Se encontró un incumplimiento en el artículo 26 del Reglamento de Bebidas Alcohólicas que rige a nuestro Municipio, que señala textualmente lo siguiente:

X.- “Los establecimientos señalados en los incisos B), D), F), G) y H) del artículo 13 deberán ubicarse a una distancia perimetral superior a los 200 metros de los establecimientos de los giros mencionados en esta fracción, debiendo presentar escrito de protesta de decir verdad de cumplir esta disposición”

Por lo tanto la Comisión dictaminó NO procedente su solicitud.

A T E N T M E N T E  
COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES

C. ING. RAÚL SERGIO DE LA GARZA VILLARREAL  
REGIDOR  
PRESIDENTE

C. BLANCA ESTHELA AGUIRRE ARREDONDO  
REGIDORA  
SECRETARIA

C. AMELIA MARTHA GARCÍA CAVAZOS  
REGIDORA  
VOCAL

Por lo antes expuesto el Regidor Raúl Sergio de la Garza Villarreal, solicitó al Secretario de Ayuntamiento pusiera a consideración del H. Cabildo el dictamen antes mencionado.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el dictamen emitido por la Comisión de Espectáculos y Alcoholes antes presentado; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

De igual forma dentro de Asuntos Generales, la Regidora C. Elvia Cavazos Chávez informó que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Municipal y en atención a lo establecido en el Artículo 10, Fracción XIII de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, ponía a consideración del R. Ayuntamiento los siguientes trámites urbanísticos para su discusión y autorización en su caso, los cuales fueron analizados previamente por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Asunto: AUTORIZACIÓN DE USO DE SUELO PARA ALMACÉN Y VENTA DE MATERIALES PARA CONTRUCCIÓN.

Propietario: Sr. Ezequiel Rodríguez Morales

Ubicación: Av. Lic. Ramiro Tamez y Calle Sabinos, Secc. Buena Vista, Allende, Nuevo León.

Exp. Catastral: 22-009-042

Este predio se encuentra dentro de la ZONA COMERCIAL Y DE SERVICIOS Y ES COMPATIBLE de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial y de Desarrollo Urbano de este Municipio de Allende, Nuevo León, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el No. 17, Vol. I, Libro XXXVI, Sección IV, Resoluciones y Convenios Diversos, Unidad Montemorelos, Nuevo León, de fecha 08 de febrero de 2005.

**CUADRO DE ÁREAS**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ÁREA TOTAL DEL TERRENO	8,907.50
ÁREA DE APROBACIÓN	7,276.50
ÁREA FUERA DE APROBACIÓN	1,375.00
ÁREA DE AFECTACIÓN VIAL	256.00
CONSTRUCCIÓN PLANTA BAJA	1,183.00
CONSTRUCCIÓN PLANTA ALTA	0.00
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN	1,183.00
ÁREA DE ABSORCIÓN	2,200.00
ÁREA VERDE	1,100.00
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	22

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

De la misma manera se puso a consideración el siguiente trámite:

**Asunto: AUTORIZACIÓN DE USO DE SUELO PARA MULTIFAMILIAR HABITACIONAL**

Propietario: Sr. Gerardo Javier Guzmán Tamez

Ubicación: Calle Paseo del Vergel y Campos Elíseos, Fraccionamiento El Vergel II, Allende, Nuevo León.

Exp. Catastral: 04-059-021 y 04-059-022

Este predio se encuentra dentro de la ZONA HABITACIONAL de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial y de Desarrollo Urbano de este Municipio de Allende, Nuevo León, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el No. 17, Vol. I, Libro XXXVI, Sección IV, Resoluciones y Convenios Diversos, Unidad Montemorelos, Nuevo León, de fecha 08 de febrero de 2005.

**CUADRO DE ÁREAS**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ÁREA TOTAL DEL TERRENO	390.85
ÁREA DE APROBACIÓN	390.85
ÁREA FUERA DE APROBACIÓN	0.00
ÁREA DE AFECTACIÓN VIAL	0.00
CONSTRUCCIÓN PLANTA BAJA	211.30
CONSTRUCCIÓN PLANTA ALTA	225.55
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN	436.85
ÁREA DE ABSORCIÓN	118.75
ÁREA VERDE	118.75
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	3

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.



## ACUERDOS

Debido a que se está instalando un nuevo Sistema de Contabilidad, pero la empresa encargada de esto aún no ha terminado la instalación, se acordó por unanimidad de los presentes, que en cuanto el Sistema esté en condiciones de poder proporcionar el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de abril del presente año, el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal lo presentaría ante el Cabildo, ya sea en una Sesión Extraordinaria o en la siguiente Sesión Ordinaria.

Se acordó por unanimidad de los presentes la creación de la Comisión de Alumbrado y que ésta esté integrada por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y los Presidentes de las Comisiones de Seguridad Pública y Servicios Públicos.

Se acordó por unanimidad de los presentes la aprobación definitiva de las modificaciones a los Reglamentos de Bebidas Alcohólicas, Reglamento de Anuncios, Reglamento de Espectáculos Públicos y Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo, modificación y adición al Reglamento de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y creación del Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; para que sean enviados al Periódico Oficial del Estado para su debida publicación

En relación a la solicitud presentada por el Representante Legal de la empresa denominada CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. de C.V., para ANUENCIA MUNICIPAL para un Establecimiento que expende bebida alcohólicas en botella cerrada con Giro de Mini-Súper y tiendas de conveniencia con venta de cerveza, vinos y licores, área no mayor a 120 m<sup>2</sup>, ubicado en la Calle Simón Bolívar No. 600 oriente Sección Centro en el Municipio de Allende, Nuevo León; se aprobó por unanimidad de los presentes el Dictamen NO PROCEDENTE emitido por la Comisión de Espectáculos y Alcoholes de este Municipio, debido a que se encontró un incumplimiento en el artículo 26 del Reglamento de Bebidas Alcohólicas que rige a nuestro Municipio.

Se aprobó por unanimidad de los presentes la AUTORIZACIÓN DE USO DE SUELO PARA ALMACÉN Y VENTA DE MATERIALES PARA CONTRUCCION, siendo propietario el Sr. Ezequiel Rodríguez Morales, la ubicación en Av. Lic. Ramiro Tamez y Calle Sabinos, Secc. Buena Vista, Allende, Nuevo León y Expediente Catastral 22-009-042.

Se aprobó por unanimidad de los presentes la AUTORIZACIÓN DE USO DE SUELO PARA MULTIFAMILIAR HABITACIONAL, siendo propietario el Sr. Gerardo Javier Guzmán Tamez, con ubicación en Calle Paseo del Vergel y Campos Elíseos, Fraccionamiento El Vergel II, Allende, Nuevo León y Expediente Catastral 04-059-021 y 04-059-022.

Para dar cumplimiento al noveno punto del Orden del Día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, el día sábado 21 de mayo del año dos mil dieciséis siendo las diez horas con nueve minutos-----

C. ING. SILVERIO MANUEL FLORES LEAL  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. CESÁREO CAVAZOS CAVAZOS  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. PEDRO SAMUEL DÍAZ DELGADO  
REGIDOR

C. GUEDELIO ARREDONDO ALMAGUER  
REGIDOR

C. AMELIA MARTHA GARCÍA CAVAZOS  
REGIDORA

C. ELVIA CAVAZOS CHÁVEZ  
REGIDORA

C. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS RODRÍGUEZ  
REGIDORA

C. BLANCA ESTELA AGUIRRE ARREDONDO  
REGIDORA

C. RAÚL SERGIO DE LA GARZA VILLARREAL  
REGIDOR

C. BÁRBARA MARÍA CAVAZOS CHÁVEZ  
REGIDORA

C. ADRIANA DE JESÚS TOLENTINO CHÁVEZ  
REGIDOR

C. JUAN JOSÉ SUÁREZ FERNÁNDEZ  
SINDICO PRIMERO

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ  
SÍNDICO SEGUNDO

La presente Hoja de Firmas forma parte integrante del Acta No. 25 de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en los Altos de Palacio Municipal el día sábado 21 de mayo del año 2016, de la Administración 2015 – 2018.